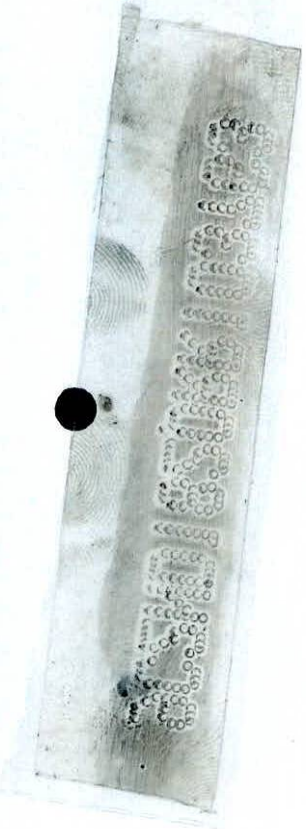




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033631243

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FQQ46H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KPA/PSI
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R103711	N	9C2ND1820RR103763

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*****	N	9C2ND1820RR103763	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P
IDENTIFICACIÓN: NIT 800140611

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
*****	*****	24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT	PUERTAS
882024000105140	I	25/11/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: *****

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2024	30/12/2024	*****

ORGANISMO DE TRÁNSITO: SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LTG3008424417

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

36

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	12	24	2024	12	25	2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123680401	FQQ46H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0
	LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R103711	9C2ND1820RR103763	9C2ND1820RR103763	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123680401	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Este es el momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000105140-2

36

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CLO	13903	No. 823061	2024 - 11 - 06	No. 311MAO47780	2024 - 08 - 21

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0904-01	2024 - 07 - 22	105	1	472	76	TRANSCARGA R.G. SAS	4.387.09

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	19.710.00		15.768.00		PK	108	1	U	108.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
462.380.00	7.260.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
542.43	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
9.407.43	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
471.787.43	R	50161672

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.069.773.916	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 2.069.773.916	99 393.257.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 393.257.000		126 0.00

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 262057. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO.BR04 4A72240000110400 DE 24/07/2024. //DO HCE2405-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 62 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA X RE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 29 3,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICUL O ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA, SERIALE S: #1. CHASIS:9C2ND1820RR103196. MOTOR:ND18E2R1(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000105140 133. Feha: 2024 11 25

134. Levante No. 882024000096769	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 11 - 25		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400553134
Fecha presentación 2024-11-25 14:02:14
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión:2024-11-25 14:02:25

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

jueves, 12 de diciembre de 2024

0725101

36

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000105140
FECHA DE ACEPTACION	:	25112024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000096769
FECHA DE LEVANTE	:	25112024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R103711
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR103763
VIN	:	9C2ND1820RR103763
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001396

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

36

CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA, HÁZLO REAL

Nombre de Modelo	**XRE 300 SAHARA**	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR103763	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	**2023**
No Motor	ND18E2R103711	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Valvulas	Avance de Inyección	Luz (gap) de Bujias	Revoluciones de ralenti
ADM 0,12 ± 0,03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralenti	Estardar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:26:43
V.P: 5619

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ46H

Nro. Recibo
1516009

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293704

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:26:27
V.P: 5617

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ46H

Nro. Recibo
1516008

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 146.000,00

1293705



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033631612

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FRQ47H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD (kg/SJ)
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R104149	N	9C2ND1820RR104104

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
	N	9C2ND1820RR104104	N

PROPIETARIO (S APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P

IDENTIFICACIÓN
NIT 899140511

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

SILENCIADOR

POTENCIA HP
24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN | VIS | FECHA IMPORT | PRENDA
88202400008804 | | 03/10/2024 | 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2024	30/12/2024	

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424418

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

37

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA			AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
2024	12	24	DESDE LAS 00 HORAS DEL		2024	12	25	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123680501	FQQ47H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0
	LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R104149	9C2ND1820RR104104	9C2ND1820RR104104	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123680501	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamaciones y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

jueves, 12 de diciembre de 2024

0725102

37

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA. DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000085804
FECHA DE ACEPTACION	:	03102024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000079752
FECHA DE LEVANTE	:	03102024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON POLICIA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R104149
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR104104
VIN	:	9C2ND1820RR104104
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001366

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

37

CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA, HAZLO REAL

Nombre de Modelo	**XRE 300 SAHARA**	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR104104	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	**2023**
No. Motor	ND18E2R104149	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Válvulas	Avance de Inyección	Luz (gap) de Bujías	Revoluciones de ralentí
ADM 0,12 ± 0,03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralentí	Estardar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:29:17
V.P: 5627

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ47H

Nro. Recibo
1516013

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

USUARIO

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293700

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:29:05
V.P: 5625

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ47H

Nro. Recibo
1516012

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

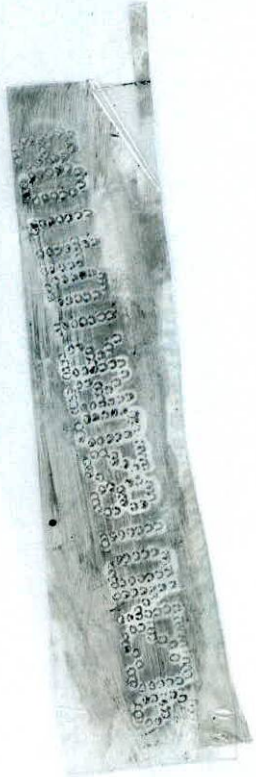
USUARIO

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 146.000,00

1293701





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033631711

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FQQ48H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R104142	N	9C2ND1820RR104108

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
	N	9C2ND1820RR104108	N

PROPIETARIO (APELLIDOS) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACION
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P — NIT 800140511

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
		24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FE	FECHA IMPORT	PUERTAS
882024000085804	I	03/10/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LICENCIA	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2024	30/12/2024	

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424419

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

38

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2024	12	24		2024	12	25		2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123680601	FQQ48H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0

LÍNEA VEHÍCULO
XRE 300 SAHARA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R104142	9C2ND1820RR104108	9C2ND1820RR104108	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123680601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en puntos autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizados y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamaciones y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000085804-7

38

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4702	No. 116575014790304	2024 - 09 - 21	No. 311MAO48331	2024 - 09 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0906-02	2024 - 08 - 21	105	1	467	76	CONALTRA S.A.	4.188.11

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	26.220.00	21.024.00	PK	144	1	U	144.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
613.440.00	8.900.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
718.80	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
11.223.80	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
624.663.80	R	50083345

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.616.160.707	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 2.616.160.707	99 497.071.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 497.071.000		126 0.00

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 260416. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO.BR04 4A72240000119600 DE 21/08/2024. DO HCE2407-2, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 144 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA XR E 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 293 ,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICULO ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA. Registros/Licencia REG-50083345-20240522N, #1. CHASIS:9(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000085804 133. Feha: 2024 10 03

134. Levante No. 882024000079752	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 10 - 03		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400456666
Fecha presentación 2024-10-03 14:44:45
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión:2024-10-03 14:45:18

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

Bogotá D.C., 2 de diciembre de 2024

0725103

38

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000085804
FECHA DE ACEPTACION	:	03102024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000079752
FECHA DE LEVANTE	:	03102024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON POLICIA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R104142
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR104108
VIN	:	9C2ND1820RR104108
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001366

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

38

CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA. HAZLO REAL

Nombre de Modelo	**XRE 300 SAHARA**	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR104108	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	**2023**
No Motor	ND18E2R104142	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Válvulas	Avance de Inyeccion	Luz (gap) de Bujías	Revoluciones de ralentí
ADM 0,12 ± 0,03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralentí	Estardar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:29:56
V.P: 5631

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ48H

Nro. Recibo
1516015

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.045-1

USUARIO

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

$ 81.000,00

Elaborado por: chladyca

1293698

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:29:45
V.P: 5629

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ48H

Nro. Recibo
1516014

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.845-1

USUARIO

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 146.000,00

1293699



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033631865

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FQQ49H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD PASAJ.
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R104290	N	9C2ND1820RR104218

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9C2ND1820RR104218	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) / IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P — NIT 800140611

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	MUNICIPIO	POTENCIA HP
******	******	24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
882024000085804	I	03/10/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2024	30/12/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424420

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

39

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA							
AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
2024	12	24	DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	12	25	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123680701	FQQ49H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0
	LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R104290	9C2ND1820RR104218	9C2ND1820RR104218	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123680701	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Es cuando validar que su póliza esta registrada en el RUNT
- Este atento al momento en que debá renovar su póliza. No tener SOAT agentie acarrea multas económicas, la atención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas al conductor.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos medicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000085804-7

39

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4702	No. 116575014790304	2024 - 09 - 21	No. 311MAO48331	2024 - 09 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0906-02	2024 - 08 - 21	105	1	467	76	CONALTRA S.A.	4.188,11

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	26.220,00		21.024,00		PK	144	1	U	144,00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
613.440,00	8.900,00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
718,80	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
11.223,80	0,00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
624.663,80	R	50083345

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.616.160.707	94 0	95 0	96 0,00
I.V.A.	97 19.00	98 2.616.160.707	99 497.071.000	100 0	101 0,00
Salvaguardia	102 0,00	103 0	104 0	105 0	106 0,00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0,00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0,00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 497.071.000		126 0,00

81. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 260416. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO.BR04 4A72240000119600 DE 21/08/2024. DO HCE2407-2, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 144 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA XR E 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 293 ,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICULO ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA. Registros/Licencia REG-50083345-20240522N, #1. CHASIS:9(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000085804 133. Feha: 2024 10 03

134. Levante No. 882024000079752	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 10 - 03		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400456666
Fecha presentación 2024-10-03 14:44:45
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión:2024-10-03 14:45:18

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

jueves, 12 de diciembre de 2024

0725104

39

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000085804
FECHA DE ACEPTACION	:	03102024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000079752
FECHA DE LEVANTE	:	03102024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON POLICIA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R104290
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR104218
VIN	:	9C2ND1820RR104218
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001366

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:30:22
V.P: 5639

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ49H

Nro. Recibo
1516017

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.845-1

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293696

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:30:11
V.P: 5637

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ49H

Nro. Recibo
1516016

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.845-1

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 146.000,00

L293697

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033631994

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FQQ50H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R104355	N	9C2ND1820RR104301

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
	N	9C2ND1820RR104301	N

PROPIETARIO (APELLIDOS) Y NOMBRE(S) / IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P — NIT 800140611

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
		24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DC	FECHA IMPORT	PUERTAS
88202400086921	1	07/10/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2024	30/12/2024	

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424536

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

40

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	12	24	2024	12	25	2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123680801	FQQ50H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0

LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R104355	9C2ND1820RR104301	9C2ND1820RR104301	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123680801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- No cuenta validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000086921-5

40

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4702	No. 116575014790304	2024 - 09 - 21	No. 311MAO48332	2024 - 09 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0906-01	2024 - 08 - 20	105	1	467	76	CONALTRA S.A.	4,197,73

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	26.220.00	21.024.00	PK	144	1	U	144,00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
613.440.00	8.900.00
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
718.80	1605
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
11.223.80	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
624.663.80	R	50161672

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.622.169.973	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 2.622.169.973	99 498.212.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 498.212.000		126 0.00

81. Descripción de las mercancías(No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, señales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 260579. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO. BR044A72240000119500 DE 21/08/2024.DO HCE2407-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 144 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA XRE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 293,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICULO ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA. Registros/Licencia REG-50161572-20240919N, #1. CHASIS:9(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000086921 133. Feha: 2024 10 07

134. Levante No. 882024000080814	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 10 - 07		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400463791
Fecha presentación 2024-10-07 10:37:31
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión: 2024-10-07 10:38:13

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

Envigado, 12 de diciembre de 2024

0725105

40

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000086921
FECHA DE ACEPTACION	:	07102024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000080814
FECHA DE LEVANTE	:	07102024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R104355
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR104301
VIN	:	9C2ND1820RR104301
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001384

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

40

CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA, HAZLO REAL

Nombre de Modelo	**XRE 300 SAHARA**	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR104301	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	**2023**
No. Motor	ND18E2R104355	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Válvulas	Avance de Inyección	Luz (gap) de Bujías	Revoluciones de ralentí
ADM 0,12 ± 0,03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralentí	Estardar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:30:58
V.P: 5643

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ50H

Nro. Recibo
1516019

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.845-1

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293694

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:30:47
V.P: 5641

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ50H

Nro. Recibo
1516018

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 146.000,00

L293695



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033632135

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
FQQ51H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD PASAJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R104375	N	9C2ND1820RR104329

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
	N	9C2ND1820RR104329	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON — IDENTIFICACION
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P — NIT 800140611

ORGANISMO DE TRANSITO	POTENCIA HP	FECHA MATRICULA	FECHA ESP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA	24	30/12/2024	30/12/2024	

DECLARACION DE IMPORTACION	DI	FECHA IMPORT	PUERTA
38202406000356821	I	07/10/2024	0

LT03008424537



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

41

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA							
AÑO	MES	DÍA		DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2024	12	24			2024	12	25		2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123680901	FQQ51H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0
	LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R104375	9C2ND1820RR104329	9C2ND1820RR104329	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123680901	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud mas cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Dec. Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud
- Para los gastos medicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2024

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000086921-5

41

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4702	No. 116575014790304	2024 - 09 - 21	No. 311MAO48332	2024 - 09 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
OTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0906-01	2024 - 08 - 20	105	1	467	76	CONALTRA S.A.	4.197,73

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	26.220,00	21.024,00	PK	144	1	U	144,00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
613.440,00	8.900,00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
718,80	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
11.223,80	0,00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
624.663,80	R	50161672

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.622.169,973	94 0	95 0	96 0,00
I.V.A.	97 19.00	98 2.622.169,973	99 498.212.000	100 0	101 0,00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0,00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0,00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0,00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 498.212.000		126 0,00

91. Descripción de las mercancías(No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serie/ler y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 260579. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE OR IGEN NO. BR044A72240000119500 DE 21/08/2024.DO HCE2407-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 144 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HOND A, LINEA O REFERENCIA XRE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 293,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUME RO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICULO ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DIN AMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA. Registros/Licencia REG-50161672-20240919N, #1. CHASIS:9(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000086921 133. Feha: 2024 10 07

134. Levante No. 882024000080814	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 10 - 07		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA, S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400463791
Fecha presentación 2024-10-07 10:37:31
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión: 2024-10-07 10:38:13

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

jueves, 12 de diciembre de 2024

0725106

41

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000086921
FECHA DE ACEPTACION	:	07102024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000080814
FECHA DE LEVANTE	:	07102024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R104375
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR104329
VIN	:	9C2ND1820RR104329
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001384

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

41

CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA, HAZLO REAL

Nombre de Modelo	XRE 300 SAHARA	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR104329	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	2023
No. Motor	ND18E2R104375	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Valvulas	Avance de Inyección	Luz (gap) de Bujias	Revoluciones de ralentí
ADM 0,12 ± 0,03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralentí	Estándar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:31:30
V.P: 5647

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ51H

Nro. Recibo
1516021

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.094.845-1

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

$ 81.000,00

Elaborado por: chladyca

1293692

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:31:20
V.P: 5645

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ51H

Nro. Recibo
1516020

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 146.000,00

1293693



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033632268

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FQQ52H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R104396	N	9C2ND1820RR104332

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9C2ND1820RR104332	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P — NIT 800140611

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	24

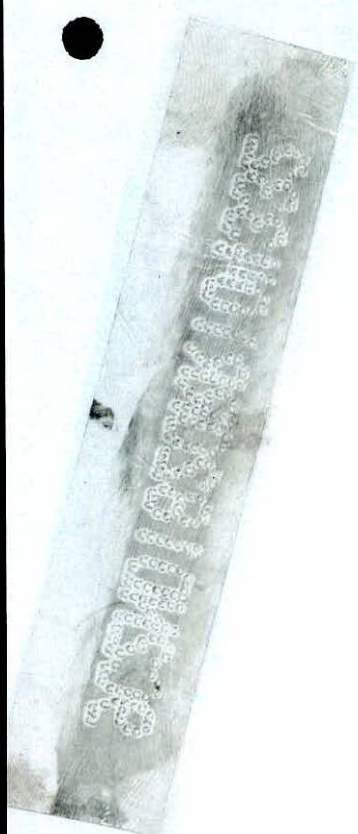
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT	PUERTAS
882024000086921	I	07/10/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2024	30/12/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424424



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

42

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA
2024 12 24	2024 12 25	2025 12 24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123681001	FQQ52H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0
	LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R104396	9C2ND1820RR104332	9C2ND1820RR104332	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123681001	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las demás del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero tal este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000086921-5

42

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social			
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A			
13. Dirección	**15. Teléfono**	**12. Cód. Admón.**	**16. Cód. Dpto**	**17. Cód. Ciudad Municipio**	
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892	

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063
29. Número documento de identificación		**30. Apellidos y nombres**		
42084937		GARCES GONZALEZ NORA ELENA		

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4702	No. 116575014790304	2024 - 09 - 21	No. 311MAO48332	2024 - 09 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0906-01	2024 - 08 - 20	105	1	467	76	CONALTRA S.A.	4.197,73

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	26.220,00		21.024,00		PK	144	1	U	144,00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
613.440,00	8.900,00
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
718,80	1605
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
11.223,80	0,00
84. Valor aduana USD	**85. Código registro o licencia**	**86. Número**
624.663,80	R	50161672
87. Cod. oficina	**88. Año**	**89. Programa No**	**90. Cód Interno del Producto**
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.622.169.973	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 2.622.169.973	99 498.212.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 498.212.000		126 0.00

91. Descripción de las mercancías (No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 260579. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO. BR044A72240000119500 DE 21/08/2024.DO HCE2407-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 144 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA XRE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 293,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICULO ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA. Registros/Licencia REG-50161672-20240919N, #1. CHASIS:9(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000086921 133. Feha: 2024 10 07

134. Levante No. 882024000080814	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 10 - 07		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA, S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400463791
Fecha presentación 2024-10-07 10:37:31
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión: 2024-10-07 10:38:13

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

Jueves, 12 de diciembre de 2024

0725107

42

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000086921
FECHA DE ACEPTACION	:	07102024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000080814
FECHA DE LEVANTE	:	07102024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R104396
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR104332
VIN	:	9C2ND1820RR104332
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001384

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:34:55
V.P: 5655

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ52H

Nro. Recibo
1516026

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.045-1

USUARIO

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293689

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:34:35
V.P: 5653

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ52H

Nro. Recibo
1516025

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

USUARIO

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 146.000,00

L293690



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033632704

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
FQQ53H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R104395	N	9C2ND1820RR104333

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	9C2ND1820RR104333	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACION
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P — NIT 800140611



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
******

24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	00	FECHA DIMPORT	PUERTAS
882024000086921	1	07/10/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TRA	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2024	30/12/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424425

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

43

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	12	24

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	12	25
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123681101	FQQ53H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0

LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R104395	9C2ND1820RR104333	9C2ND1820RR104333	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123681101	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que en póliza esta registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000086921-5

43

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4702	No. 116575014790304	2024 - 09 - 21	No. 311MAO48332	2024 - 09 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0906-01	2024 - 08 - 20	105	1	467	76	CONALTRA S.A.	4.197,73

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	26.220,00		21.024,00		PK	144	1	U	144,00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
613.440,00	8.900,00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
718,80	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
11.223,80	0,00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
624.663,80	R	50161672

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.622.169.973	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 2.622.169.973	99 498.212.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 498.212.000		126 0.00

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serial(es) y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 260579. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO. BR044A72240000119500 DE 21/08/2024.DO HCE2407-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 144 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA XRE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 293,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICULO ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA. Registros/Licencia REG-50161672-20240919N, #1. CHASIS:9(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000086921 133. Feha: 2024 10 07

134. Levante No. 882024000080814	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 10 - 07		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400463791
Fecha presentación 2024-10-07 10:37:31
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión: 2024-10-07 10:38:13

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

jueves, 12 de diciembre de 2024

0725108

43

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	: 882024000086921
FECHA DE ACEPTACION	: 07102024
NUMERO DE LEVANTE	: 882024000080814
FECHA DE LEVANTE	: 07102024
CLASE DE VEHICULO	: MOTOCICLETA
MARCA	: HONDA
LINEA	: MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	: 2024
AÑO FABRICACION	: 2024
COLOR	: VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	: ND18E2R104395
NUMERO DE CHASIS	: 9C2ND1820RR104333
VIN	: 9C2ND1820RR104333
PASAJEROS	: 2
CILINDRAJE	: 293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	: 147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	: HOC-EMP-00001384

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

43

CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA, HAZLO REAL

Nombre de Modelo	**XRE 300 SAHARA**	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR104333	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	**2023**
No. Motor	ND18E2R104395	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Válvulas	Avance de Inyección	Luz (gap) de Bujías	Revoluciones de ralentí
ADM. 0,12 ± 0,03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC. 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralentí	Estardar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:35:21
V.P: 5663

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ53H

Nro. Recibo
1516028

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293687

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:35:09
V.P: 5661

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ53H

Nro. Recibo
1516027

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

USUARIO

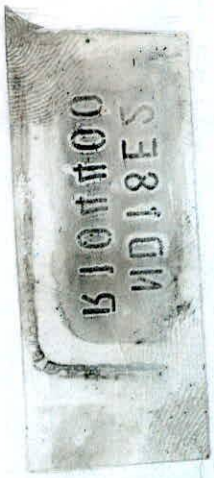
Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

$ 146.000,00

Elaborado por: chladyca

1293688



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033632870

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FQO54H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024
CILINDRADA CC	COLOR		SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA		OFICIAL
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD (KPS)
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
ND18E2R104400	N	9C2ND1820RR104337	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
	N	9C2ND1820RR104337	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P — NIT 800140611

RESTRICCIÓN MOVILIDAD		CILINDRAJE	POTENCIA HP
******		******	24
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT	PUERTAS
882024000056921	1	07/10/2024	0
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD			
******			
FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC CTO	FECHA VENCIMIENTO	
30/12/2024	30/12/2024	******	

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424426



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

44

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA
2024 12 24	2024 12 25	2025 12 24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123681201	FQQ54H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0
	LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R104400	9C2ND1820RR104337	9C2ND1820RR104337	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123681201	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el reembolso por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto - Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000086921-5

44

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4702	No. 116575014790304	2024 - 09 - 21	No. 311MAO48332	2024 - 09 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0906-01	2024 - 08 - 20	105	1	467	76	CONALTRA S.A.	4.197,73

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	26.220,00	21.024,00	PK	144	1	U	144,00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
613.440,00	8.900,00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
718,80	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
11.223,80	0,00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
624.663,80	R	50161672

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0,00	93 2.622.169.973	94 0	95 0	96 0,00
I.V.A.	97 19,00	98 2.622.169.973	99 498.212.000	100 0	101 0,00
Salvaguardia	102 0,00	103 0	104 0	105 0	106 0,00
Derechos Compensatorios	107 0,00	108 0	109 0	110 0	111 0,00
Derechos Antidumping	112 0,00	113 0	114 0	115 0	116 0,00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 498.212.000		126 0,00

81. Descripción de las mercancías/No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 260579. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO. BR044A72240000119500 DE 21/08/2024.DO HCE2407-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 144 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA XRE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 293,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICULO ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA. Registros/Licencia REG-50161672-20240919N, #1. CHASIS:9(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000086921 133. Feha: 2024 10 07

134. Levante No. 882024000080814	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 10 - 07		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400463791
Fecha presentación 2024-10-07 10:37:31
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión: 2024-10-07 10:38:13

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

Envigado, 02 de diciembre de 2024

0725109

44

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000086921
FECHA DE ACEPTACION	:	07102024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000080814
FECHA DE LEVANTE	:	07102024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R104400
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR104337
VIN	:	9C2ND1820RR104337
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001384

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:35:42
V.P: 5667

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ54H

Nro. Recibo
1516030

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.646-1

USUARIO

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293685

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 11:35:31
V.P: 5665

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ54H

Nro. Recibo
1516029

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

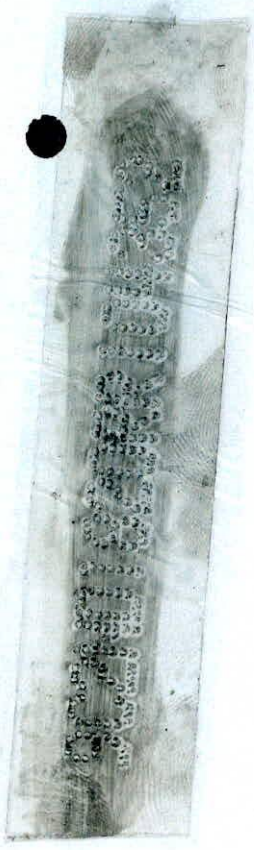
SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

$ 146.000,00

Elaborado por: chladyca

1293686





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033633000

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FQQ55H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg(PT)
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R104347	N	9C2ND1820RR104352

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*****	N	9C2ND1820RR104352	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P — NIT 800140611

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
*****	*****	24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT	PUERTAS
882024000086921	I	07/10/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
*****

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LICETO	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2024	30/12/2024	*****

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424427

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

45

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA							
AÑO	MES	DÍA		DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2024	12	24			2024	12	25		2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123681301	FQQ55H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0
	LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R104347	9C2ND1820RR104352	9C2ND1820RR104352	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123681301	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **facil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000086921-5

45

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4702	No. 116575014790304	2024 - 09 - 21	No. 311MAO48332	2024 - 09 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0906-01	2024 - 08 - 20	105	1	467	76	CONALTRA S.A.	4.197.73

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	26.220.00	21.024.00	PK	144	1	U	144.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
613.440.00	8.900.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
718.80	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
11.223.80	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
624.663.80	R	50161672

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.622.169.973	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 2.622.169.973	99 498.212.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 498.212.000		126 0.00

81. Descripción de las mercancías(No indique la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, señales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 260579. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO. BR044A72240000119500 DE 21/08/2024.DO HCE2407-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 144 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA XRE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 293,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICULO ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA. Registros/Licencia REG-50161672-20240919N, #1. CHASIS:9(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000086921 133. Feha: 2024 10 07

134. Levante No. 882024000080814	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 10 - 07		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA, S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400463791
Fecha presentación 2024-10-07 10:37:31
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión: 2024-10-07 10:38:13

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

jueves, 12 de diciembre de 2024

0725110

45

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000086921
FECHA DE ACEPTACION	:	07102024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000080814
FECHA DE LEVANTE	:	07102024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R104347
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR104352
VIN	:	9C2ND1820RR104352
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001384

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

45

CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA, HAZLO REAL

Nombre de Modelo	**XRE 300 SAHARA**	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR104352	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	**2023**
No Motor	ND18E2R104347	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Válvulas	Avance de Inyección	Luz (gap) de Bujías	Revoluciones de ralentí
ADM 0,12 ± 0 03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralentí	Estardar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/30/2024
Hora: 10:02:25
V.P: 5070

Usuario: GILBERTH ERLEY TORRES SIERRA

Identificación: 80895896

FQQ55H

Nro. Recibo
1517592

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/30/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/30/2024		$ 15.900,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.845-1

USUARIO

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

$ 81.000,00

Elaborado por: chladyca

1295494

Circulemos Chía

Fecha: 12/30/2024
Hora: 10:02:12
V.P: 5068

Usuario: GILBERTH ERLEY TORRES SIERRA

Identificación: 80895896

FQQ55H

Nro. Recibo
1517591

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/30/2024		$ 80.000,00
842	N.S P PLACAS VEHICULOS	2024	12/30/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/30/2024		$ 33.000,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.845-1

USUARIO

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

Elaborado por: chladyca

$ 146.000,00

1295495